



Nota de prensa

Asturias, Aragón, Cataluña y Castilla-La Mancha son las Comunidades donde heredar sale más caro

Un nuevo análisis de ARAG revela los territorios donde más y menos se paga y ofrece claves para minimizar el impacto fiscal

Barcelona, 11 de febrero de 2026. Asturias, Aragón, Cataluña y Castilla-La Mancha figuran entre las Comunidades Autónomas donde heredar resulta más costoso. Así lo revela el último informe de ARAG, compañía de Defensa Jurídica, que pone de manifiesto las marcadas diferencias fiscales entre territorios a la hora de recibir una herencia. El estudio, basado en tres ejemplos de herencia familiar, demuestra cómo la presión fiscal varía significativamente según la Comunidad en la que se realiza la transmisión patrimonial.

El Impuesto de Sucesiones parte de una Ley estatal que lleva años sin modificaciones. “Ni se han actualizado los importes aprobados en su momento, ni parece que exista intención de hacerlo”, explica Maria Esther González, abogada fiscalista de ARAG. Esta situación se debe a que “las Comunidades Autónomas tienen potestad para regular y establecer normativas más favorables para sus ciudadanos. Sin embargo, las diferencias entre territorios son notables, especialmente cuando el patrimonio heredado es elevado”, matiza González.

Las tres caras de la herencia en España

El análisis de ARAG parte de tres supuestos: una herencia de 200.000€, otra de 500.000€ y una última de 1.000.000€, todas ellas recibidas por hijos de la persona fallecida.

En el primer escenario, con un patrimonio de 200.000€ (vivienda habitual y otros bienes), la tributación estatal ascendería a unos 5.500€. Sin embargo, la normativa estatal únicamente se aplica en caso de extranjeros en España. La mayoría de las Comunidades Autónomas apenas penalizan este tipo de transmisiones, y en territorios como Madrid, Extremadura, Murcia, La Rioja, Ceuta y Melilla, el importe no supera los 60€. “Esto se debe a las reducciones y bonificaciones por parentesco, que prácticamente eliminan la carga fiscal para patrimonios modestos”, explica Maria Esther González.

En el segundo escenario, con una herencia de 500.000€. Aquí, las diferencias autonómicas se hacen más patentes. “Andalucía, Baleares, Cantabria, Galicia y Canarias apenas exigen pago, mientras que territorios como Navarra, Catalunya y Castilla-La Mancha obligan a sus ciudadanos a desembolsar entre 5.000€ y 16.000€”, indica la abogada de ARAG. Las autonomías forales (Álava, Guipuzkoa y Bizkaia) se sitúan en torno a los 1.600€, y otras comunidades como Comunidad Valenciana o Madrid mantienen cuotas inferiores a 1.000€.



El tercer supuesto, con una herencia de 1.000.000€, comunidades como Andalucía, Baleares, Cantabria y Galicia siguen eximiendo del pago, y Canarias apenas exige una cantidad simbólica. “En el extremo opuesto, territorios como Navarra, Castilla-La Mancha, Catalunya, Aragón y Asturias imponen pagos que pueden superar los 100.000€, siendo Aragón y Asturias los más gravosos”, señala González.

Claves para planificar y reducir el impacto fiscal

Ante esta situación, en ARAG recomiendan conocer a fondo la normativa autonómica para aprovechar reducciones y bonificaciones, mencionan especialmente reducciones de seguros de vida que suelen olvidarse y pueden ayudar a rebajar la fiscalidad de las herencias.

“La planificación sucesoria, mediante la confección de un testamento adaptado a la legislación civil y fiscal, es fundamental para optimizar la carga tributaria”, cuenta María Esther González, que además aconseja analizar la posibilidad de realizar donaciones en vida. “Eso se ha de hacer con cuidado para evitar un impacto negativo en otros impuestos, como el IRPF”.

En definitiva, heredar en España puede suponer un coste muy distinto según el territorio. Las comunidades han desarrollado políticas propias que pueden aliviar o agravar la carga fiscal de las familias. Por ello, la información y la planificación se convierten en aliados esenciales para proteger el patrimonio familiar.

Para más información:

María Llongueras

Prensa

prensa@ARAG.es

Tel. 93 485 73 34